



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA
PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026**

"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES PARA EL EJERCICIO 2026"

En la Ciudad de Mexicali B.C., siendo las **10:00 horas**, del **23 de Julio de 2026**, se reunieron en el aula magna de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Lázaro Cárdenas #3069 Fraccionamiento Nuevo Mexicali, C.P. 21600, en la ciudad de Mexicali, Baja California, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de la Licitación Pública indicada al rubro, con fundamento en los artículos 35, 36, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP) y artículos 92, 93, 94 y 95 de su Reglamento (en adelante RLAASSP), así como lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto es presidido por el Ing. Cristófer Félix López, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, designado mediante oficio 029001050100/574/2022 de fecha 02 de noviembre de 2022, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII (en caso de OOAD), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) (en caso de OOAD) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Se informa que el presente acto está siendo Videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante DOF) el 20 de agosto de 2015; y los "Acuerdos por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicados en el DOF el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, a través de la plataforma ZOOM, cuyo nombre y firma aparece al final del acta.

Se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador, de conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 92 del RLAASSP.

DESARROLLO DEL ACTO

Se procede a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en la Plataforma Compras MX, constatando que existió 1 (una) propuesta para esta Convocatoria, como se muestra en la impresión de pantalla que se adjunta como **Anexo I** y con fundamento en los artículos 46 fracción II de la Ley y 92 Séptimo párrafo de su Reglamento se anexa al final de esta acta copia del documento de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios sin IVA de los siguientes licitantes:



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

licitación pública electrónica nacional número de identificación en la plataforma compras mx: LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026
"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES PARA EL EJERCICIO 2026"

licitante que presentó su proposición electrónicamente (a través de la plataforma compras mx)	partida	descripción	importe total ofertado sin iva
PEST CONTROL BAJA, S. A. DE C. V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON: MARIANA GARCIA MORINEAU	LOCALIDAD: MEXICALI B.C. - SAN LUIS R.C. SON.	SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES PARA EL EJERCICIO 2026	\$1,690,899.00
	LOCALIDAD: TIJUANA B.C. - TECATE B.C. - ROSARITO B.C.		\$2,356,643.00
	LOCALIDAD: ENSENADA B.C. - SAN QUINTÍN B.C.		\$810,179.00

Acto seguido se hace constar que se cuenta con la participación vía plataforma ZOOM del **Mtro. Chistrian Omar Arroyo Manjarrez**, Auditor de La Oficina Regional número 1 del Órgano Interno de Control en Baja California quien manifestó: *que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido la proposición correspondiente, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que el licitante, sus socios o asociados que presentaron proposición, no se encuentren inhabilitados.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todas las personas servidoras públicas responsables de las evaluaciones, deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirente y/o Técnica que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo, siendo todo lo que deseo manifestar.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> y en <https://www.dof.gob.mx> con fecha de consulta el 23 de Julio de 2026, así como el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS en





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA
PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026**

"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES PARA EL EJERCICIO 2026"

<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#!/rupc-core/admin-impedidos>, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP; dichos listados se anexan al expediente de la presente licitación.

A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres electrónicos enviados por los licitantes a través de la Plataforma Compras MX, registrando la documentación recibida, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, en el Formato anexo 5 (Cinco) **Relación de Documentos que debe presentar el Licitante**, de la Convocatoria, mismos que se integran a la presente como **Anexo II**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 sexto párrafo.

***Nota:** Las propuestas económicas presentadas por los licitantes serán evaluadas de forma cualitativa por el área correspondiente, toda vez que se deberán verificar los importes de cada una de estas propuestas económicas presentadas.*

Con fundamento en el artículo 46 fracción II de la LAASSP y 92 séptimo párrafo del RLAASSP, el numeral 5 de la Convocatoria a la Licitación, así como atendiendo al número y volumen de la documentación que integra la proposición recibida a través de la Plataforma Compras MX, quien preside, determina que únicamente se impriman y sean rubricados por los asistentes, las propuestas económicas de los licitantes, mismos que se agregan a la presente acta como **Anexo II**.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con los artículos 46 fracción II de la LAASSP y 92 último párrafo del RLAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante junta pública, el día **30 de Julio de 2026 a las 15:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, que no hayan asistido, en el tablero de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en el Almacén Delegacional, con domicilio en Calzada Lázaro Cárdenas #3069 Fraccionamiento Nuevo Mexicali, C.P. 21600 Mexicali, Baja California, por un término no menor a 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de presentación y apertura de proposiciones en la Plataforma Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, para efectos de su notificación a los licitantes.

Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

Esta acta consta de 04 páginas útiles y 02 anexos constantes de 10 fojas.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **14:05 horas** del día **23 de Julio de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y Notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA
PLATAFORMA COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026**

"SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES PARA EL EJERCICIO 2026"

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Ing. Cristofer Félix López.- Encargado del Depto. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Firmada Electrónicamente mediante Firma Electrónica Avanzada (e.firma)	
Lic. Melissa Marlen Solano Correa.- Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios		
Lic. Yasser Armenta Lira. - N47 Líder de Proyectos		
Mtro. Chistrian Omar Arroyo Manjarrez. - Auditor de la Oficina Regional número 1 del Órgano Interno de Control en Baja California		



	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONVOCATORIA	CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026 SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES
---	---	--

ANEXO I PANTALLAS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026

Código del expediente E-2026-00072973	Número de procedimiento de contratación ① LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026	Estatus del procedimiento de contratación ① EN APERTURA
Código interno del procedimiento P-2026-00063278	Nombre del procedimiento de contratación SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES 2026	

Licitantes que han presentado proposición:

1

[Datos Generales](#)
[Requerimientos](#)
[Solicitudes de aclaración](#)
[Proposiciones](#)
[Evaluación](#)
[Configuración de ODS](#)
[Firma](#)
[Estatus relevantes del contrato](#)
[Bitácora de acciones](#)

Apertura de proposiciones

[Exportar Datos](#)
[Descargar](#)

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Bo participación conjunta	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	PEST CONTROL BAJA SA DE CV	17/07/2026 17:34	22/07/2026 20:59	23/07/2026 11:05	1	Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

< < 1 > > 10 >

Apertura de proposiciones

Licitante *

PEST CONTROL BAJA SA DE CV

Participación conjunta *

Sí

Adicionales *

1

[Acusa de proposición](#)

Núm.	RFC o Código Fiscal	Nombre o Razón Social	Fecha y hora de registro ①	Acciones
1	GAMM690101F2	MARIANA GARCIA MORINEAU	22/07/2026 20:59	

< < 1 > >



ANEXO II
ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)
RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS

LICITANTE: PEST CONTROL BAJA, S. A. DE C. V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON: MARIANA GARCIA MORINEAU

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	✓	
PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA ENTREGANDO UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS SIGUIENTES: A) DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS, Y EN SU CASO, LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CORRESPONDIENTE. B) DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES. EN DEFECTO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE PODRÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL FORMATO QUE APARECE COMO ANEXO NÚMERO 7 (SIETE) , EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.	7.2	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LEY. ANEXO NÚMERO 3 (TRES) .	6 INCISO A)	✓	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTA, QUE SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ANEXO NÚMERO 3 (TRES) .	6 INCISO B)	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026SERVICIO
DE RECARGA DE EXTINGUIDORES**

LOS LICITANTES CON CARÁCTER DE MIPYMES, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 4 (CUATRO) .	6 INCISO C)	✓	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 2 (DOS) .	6 INCISO D)	✓ Part. conjunta	
CONFORME AL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.	6 INCISO E)	✓	
ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE SANCIONADO COMO EMPRESA O PRODUCTO, POR LA SECRETARÍA DE SALUD.	6 INCISO F)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE LOS PRECIOS DE SU PROPUESTA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL, EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	6 INCISO G)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.	6 INCISO H)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL PROVEEDOR QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES REGISTROS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, REGISTRO PATRONAL IMSS, REGISTRO INFONAVIT, NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 13 (TRECE) .	6 INCISO I)	✓	
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE MÍ REPRESENTADA MANIFIESTA QUE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL. CONFORME AL ANEXO NÚMERO 14 (CATORCE) .	6 INCISO J)	✓	
EN EL SUPUESTO PREVISTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY, LA MANIFESTACIÓN DEL LICITANTE EN LA QUE SE INDIQUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES UNA PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD, O BIEN TRATÁNDOSE DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN LA PROPORCIÓN QUE ESTABLECE DICHO PRECEPTO LEGAL, EL AVISO DE ALTA DE TALES TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y UNA CONSTANCIA QUE ACREDITE QUE DICHOS TRABAJADORES SON PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	6 INCISO K)	✓	

	ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONVOCATORIA	CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES
---	--	--

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE PRESENTEN LA RELACIÓN DE SOCIOS CON QUE CUENTA LA EMPRESA, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN LA MISMA. ANEXO NÚMERO 15 (QUINCE).	6 INCISO L)		
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT VIGENTE A AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.	6 INCISO M) FRACCIÓN I		
OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EMITIDA POR EL IMSS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR. DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 25 DE ABRIL DE 2023, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO., PUBLICADAS EL 04 DE MAYO DE 2023 EN EL DOF., MÁS INFORMACIÓN DE CÓMO OBTENERLA EN EL HTTP://WWW.IMSS.GOB.MX/TRAMITES/CUMPLIMIENTO-OBLIGACIONES. ANEXO NÚMERO 18 (DIECIOCHO).	6 INCISO M) FRACCIÓN II		
DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.	6 INCISO M) FRACCIÓN III		
ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE AUTORIZA QUE FUNCIONARIOS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PUEDAN CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) ANTE EL IMSS EN FORMA DIRECTA, EN LÍNEA Y EN TIEMPO REAL. ANEXO NÚMERO 19 (DIECINUEVE).	6 INCISO N)		
ESCRITO LIBRE EN DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE CELEBRAR UN CONTRATO Y CUYO MONTO EXCEDA DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IVA, AUTORIZA AL SAT A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CFF EN CORRELACIÓN CON LA REGLA 2.1.29. Y 2.1.25 DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NÚMERO 20 (VEINTE).	5 INCISO O)		
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR: • TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE QUE FUE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL. • TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO O, EN SU CASO, CARTA DE	6 INCISO P)		



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026SERVICIO
DE RECARGA DE EXTINGUIDORES**

NATURALIZACIÓN RESPECTIVA, EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITE TENER SU DOMICILIO LEGAL EN EL TERRITORIO NACIONAL. • ESCRITURA PÚBLICA DONDE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES COMO REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL DE LA PERSONA MORAL Y/O FÍSICA. • TANTO PARA PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES, DEBERÁ DE PRESENTAR CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN LA QUE ACREDITE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE, ACORDE AL SERVICIO(S) O BIEN(ES) QUE SE SOLICITA(N).		✓	
EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTACIÓN QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS. OBSERVANDO EL FORMATO ESTABLECIDO COMO ANEXO NÚMERO 21 (VEINTIUNO) .	6 INCISO Q)	✓	
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS. (ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET. DOF: 28/06/2011)	6 INCISO R)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR MANIFIESTO MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VINCULO O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES	6 INCISO S)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO T)	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU AFIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO U)	✓	
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, CUMPLIENDO EstrictAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO TÉCNICO TÉRMINOS Y CONDICIONES.	6.2 FRACCIÓN I	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DEL SERVICIO.	6.2 FRACCIÓN II	✓	
LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO, POR LO QUE ENTREGARÁN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL	6.2 FRACCIÓN III	✓	



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONVOCATORIA**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026SERVICIO
DE RECARGA DE EXTINGUIDORES**

SERVICIO OFERTADO CUMPLE CON LO SOLICITADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA		✓	
DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS Y (Ó) FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS ASÍ COMO FICHA TÉCNICA Y HOJA DE SEGURIDAD DE LOS MATERIALES QUE UTILIZARÁ.	6.2 FRACCIÓN IV	✓	
CERTIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS POR LOCALIDAD EN LA QUE SE PARTICIPE.	6.2 FRACCIÓN V	✓	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE INDIQUE A LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO. CONFORME AL ANEXO 12 (DOCE)	6.2 FRACCIÓN VI	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR CONSTANCIA DE HABILIDADES A QUE REFIERE EL ARTÍCULO 152-V DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO DEL PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO PARA EL MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINGUIDORES	6.2 FRACCIÓN VII	✓	
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.	6.2 FRACCIÓN VIII	✓	
CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA QUE SUSTENTE LOS SERVICIOS ATENDIDOS A OTRAS INSTANCIAS (PÚBLICAS O PRIVADAS), EN LAS QUE SE DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO PROPORCIONADAS A ÉSTAS POR EL PROVEEDOR.	6.2 FRACCIÓN IX	✓	
CARTA BAJO PROTESTA QUE INDIQUE QUE EL PRESTADOR DEL SERVICIO LICITANTE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA, HUMANA, MATERIAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, SUFICIENTE PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE RECARGA DE EXTINGUIDORES EN FORMA CONTINUA Y PERMANENTE, CON CALIDAD Y EFICIENCIA AL INSTITUTO, ESPECIFICANDO CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS, DOMICILIO DE CADA UNO DE ELLOS Y HORARIOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE.	6.2 FRACCIÓN X	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA MUESTRA FÍSICA DEL COLLARÍN, EL CUAL SERÁ EL UTILIZADO EN EL SERVICIO EN EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA TÉCNICA, MUESTRA FÍSICA DE LA ETIQUETA QUE DEBERÁ CONTENER LA INFORMACIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA, INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN, CLASES DE FUEGOS A QUE ESTÁ DESTINADO (A,B,C), CONTENIDO NETO Y TIPO DE AGENTE EXTINGUIDOR EN KILOGRAMOS O LITROS Y LA PERFORACIÓN DE LA FECHA EN QUE SE REALIZÓ EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA, INDICANDO MES Y AÑO. SOLICITADAS EN EL TÉCNICO. SE PODRÁN RECIBIR LAS MUESTRAS DE LOS BIENES A OFERTAR A MÁS TARDAR 24 HORAS ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALZADA LÁZARO	6.2 FRACCIÓN XI	✓	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026SERVICIO
DE RECARGA DE EXTINGUIDORES

CÁRDENAS #3069 FRACCIONAMIENTO NUEVO MEXICALI C.P. 21600 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.		✓	
LOS LICITANTES DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN DE PRESENTAR CARTA COMPROMISO CON LOS PRECIOS UNITARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS HIDROSTÁTICAS DURANTE EL EJERCICIO 2025	6.2 FRACCIÓN XII	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.1 DE LA CONVOCATORIA	6.2 FRACCIÓN XIII	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2 DE LA CONVOCATORIA	6.2 FRACCIÓN XIV	✓	
RELACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTA BÁSICA CON LA QUE CUENTA EN SUS INSTALACIONES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5.1 Y CAPITULO 6 DE LA NOM-154-SCFI-2005	6.2 FRACCIÓN XV	✓	
EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO Y RECARGA CORRESPONDIENTE A CADA CATEGORÍA DE EXTINGUIDORES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 5.3 Y LA TABLA 1 DE LA NOM-154-SCFI-2005 QUE CONTENGA LAS INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD QUE ESTABLEZCA EL FABRICANTE Y A FALTA DE ESTOS, SE DEBE CONTAR CON LOS QUE HAYA ELABORADO EL PROPIO PRESTADOR DE SERVICIOS.	6.2 FRACCIÓN XVI	✓	

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO, CONFORME AL ANEXO NÚMERO 6 (SEIS), EL CUAL FORMA PARTE DE LAS PRESENTES BASES.	6.3	✓	

Yasser Armenta L.
[Signature]



FUMIGACION COMERCIAL, INDUSTRIAL, MARITIMA Y RESIDENCIAL.
VENTA, RENTA Y RECARGA DE EXTINGUIDORES



PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No.: LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026

LOCALIDAD: Mexicali B.C. - San Luis R.C. Son.		FECHA		DÍA	MES	AÑO
				23	JUL	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: PEST CONTROL BAJA, S. A. DE C. V. R.F.C.: PCB-900924-348						
DOMICILIO: CALLE ALDAMA No. 254, COLONIA INDEPENDENCIA, C. P. 22840						
EN PARTICIPACION CONJUNTA CON: MARIANA GARCIA MORINEAU R.F.C.: GAMM-880110-IF2						
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS			
6461760965	6461771921	pestcontrol.mx@gmail.com	80719			

PARTIDA 1: LOCALIDAD, MEXICALI B.C. - SAN LUIS R.C. SON.

DESCRIPCION	CANTIDAD			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
POLVO QUÍMICO	1ER RECARGA	2DA RECARGA	TOTAL A RECARGAR		
LIBRAS (RÉGIMEN ORDINARIO)	8,003.00	8,003.00	16,006.00	\$89.00	\$1,424,534.00
CO2	1ER RECARGA	2DA RECARGA	TOTAL A RECARGAR		
LIBRAS (RÉGIMEN ORDINARIO)	1,315.00	1,315.00	2,630.00	\$99.00	\$260,370.00
TIPO K	1ER RECARGA	2DA RECARGA	TOTAL A RECARGAR		
LIBRAS (RÉGIMEN ORDINARIO)	27.5	27.5	55	\$109.00	\$5,995.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA					\$1,690,899.00
IVA. (8%)					\$135,271.92
GRAN TOTAL					\$1,826,170.92

LA CANTIDAD EN LETRA DEL TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. (\$1,690,899.00). SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE EL PORCENTAJE DE IVA A TRASLADAR ES DEL 8% (OCHO PORCIENTO). ASI MISMO MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON EN PESOS MEXICANOS Y PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

MAE. RAMON JAVIER MENENDEZ PEREZ
REPRESENTANTE COMUN

SOCIO No. 1

SUC. SAN QUINTIN
CARRETERA
TRANSPENINSULAR
No. 13118
TEL. (616)
165-36-01
LICENCIA ESTATAL
06-02A049

SUC. GUERRERO
NEGRO BAJA
CALIF. SUR
DOM. CONOCIDO
TEL. 01 (615)
157-18-15

www.pestcontrolbaja.com.mx servicioalclientes@pestcontrolbaja.com.mx pestcontrol@hotmail.com

SERVICIO * EXPERIENCIA * TECNICA * Y CORTESIA

*** POR SU SEGURIDAD ! NO CORRA RIESGOS... * TRABAJE CON PROFESIONALES ****



LICENCIA FEDERAL
DE LA SECRETARIA
DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
NUM.

93-181

LICENCIA ESTATAL
05-02A045



ENSENADA B.C.
ALDAMA No. 254
ENTRE CORTEZ Y AGUILAS
COL. INDEPENDENCIA,
TEL: (646) 176-09-65,
FAX: 177 19 21,





FUMIGACION COMERCIAL, INDUSTRIAL, MARITIMA Y RESIDENCIAL.
VENTA, RENTA Y RECARGA DE EXTINGUIDORES



NATIONAL PESTCONTROL
SOCIO No. 193018

LICENCIA FEDERAL
DE LA SECRETARIA
DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
NUM.

93-181

LICENCIA ESTATAL
05-02A045



ENSENADA B.C.
ALDAMA No. 254
ENTRE CORTEZ Y AGUILAS
COL. INDEPENDENCIA,
TEL: (646) 176-09-65,
FAX: 177 19 21,



SOCIO No. 1

SUC. SAN QUINTIN
CARRETERA
TRANSPENINSULAR
No. 13118
TEL. (618)
165-36-01
LICENCIA ESTATAL
06-02A049

SUC. GUERRERO
NEGRO BAJA
CALIF. SUR
DOM. CONOCIDO
TEL. 01 (615)
157-18-15

PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No.: LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026

LOCALIDAD: Tijuana B.C. – Tecate B.C. – Rosarito B.C.			DÍA	MES	AÑO
FECHA			23	JUL	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: PEST CONTROL BAJA, S. A. DE C. V. R.F.C.: PCB-900924-348					
DOMICILIO: CALLE ALDAMA No. 254, COLONIA INDEPENDENCIA, C. P. 22840					
EN PARTICIPACION CONJUNTA CON: MARIANA GARCIA MORINEAU R.F.C.: GAMM-880110-IF2					
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS		
6461760965	6461771921	pestcontrol.mxl@gmail.com	80719		

PARTIDA 2: LOCALIDAD, TIJUANA B.C. – TECATE B.C. – ROSARITO B.C.

DESCRIPCION	CANTIDAD			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	1ER RECARGA	2DA RECARGA	TOTAL A RECARGAR		
POLVO QUÍMICO					
LIBRAS (RÉGIMEN ORDINARIO)	11,316.00	11,316.00	22,632.00	\$89.00	\$2,014,248.00
CO2					
LIBRAS (RÉGIMEN ORDINARIO)	1,710.00	1,710.00	3,420.00	\$99.00	\$338,580.00
TIPO K					
LIBRAS (RÉGIMEN ORDINARIO)	17.5	17.5	35	\$109.00	\$3,815.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA					\$2,356,643.00
IVA. (8%)					\$188,531.44
GRAN TOTAL					\$2,545,174.44

LA CANTIDAD EN LETRA DEL TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. (\$2,356,643.00). SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE EL PORCENTAJE DE IVA A TRASLADAR ES DEL 8% (OCHO PORCIENTO). ASI MISMO MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON EN PESOS MEXICANOS Y PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

MAE. RAMON JAVIER MENENDEZ PEREZ
REPRESENTANTE COMUN

www.pestcontrolbaja.com.mx servicioacientes@pestcontrolbaja.com.mx pestcontrol@hotmail.com

SERVICIO * EXPERIENCIA * TECNICA * Y CORTESIA

*** POR SU SEGURIDAD ! NO CORRA RIESGOS... * TRABAJE CON PROFESIONALES ****





FUMIGACION COMERCIAL, INDUSTRIAL, MARITIMA Y RESIDENCIAL.
VENTA, RENTA Y RECARGA DE EXTINGUIDORES



NATIONAL PESTCONTROL
SOCIO No. 193018

LICENCIA FEDERAL
DE LA SECRETARIA
DE SALUBRIDAD Y
ASISTENCIA
NUM.

93-181

LICENCIA ESTATAL
05-02A045



Garantía Mundial al Prestigio

ENSENADA B.C.
ALDAMA No. 254
ENTRE CORTEZ Y AGUILAS
COL. INDEPENDENCIA,
TEL: (646) 176-09-65,
FAX: 177 19 21,



SOCIO No. 1

SUC. SAN QUINTIN
CARRETERA
TRANSPENINSULAR
No. 13118
TEL. (616)
165-36-01
LICENCIA ESTATAL
06-02A049

SUC. GUERRERO
NEGRO BAJA
CALIF. SUR
DOM. CONOCIDO
TEL. 01 (615)
157-18-15

PROPOSICIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No.: LA-50-GYR-050GYR003-N-107-2026

LOCALIDAD: <u>Ensenada B.C. - SAN QUINTÍN B.C.</u>		DÍA	MES	AÑO
FECHA		23	JUL	2026
NOMBRE DEL LICITANTE: PEST CONTROL BAJA, S. A. DE C. V. R.F.C.: PCB-900924-348				
DOMICILIO: CALLE ALDAMA No. 254, COLONIA INDEPENDENCIA, C. P. 22840				
EN PARTICIPACION CONJUNTA CON: MARIANA GARCIA MORINEAU R.F.C.: GAMM-880110-IF2				
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS
6461760965	6461771921	pestcontrol.mxl@gmail.com		80719

PARTIDA 3: LOCALIDAD, ENSENADA B.C. - SAN QUINTÍN B.C.

DESCRIPCION	CANTIDAD			PRECIO UNITARIO	IMPORTE
POLVO QUÍMICO	1ER RECARGA	2DA RECARGA	TOTAL A RECARGAR		
LIBRAS (RÉGIMEN ORDINARIO)	4,028.00	4,028.00	8,056.00	\$89.00	\$716,984.00
CO2	1ER RECARGA	2DA RECARGA	TOTAL A RECARGAR		
LIBRAS (RÉGIMEN ORDINARIO)	275.00	275.00	550.00	\$99.00	\$54,450.00
TIPO K	1ER RECARGA	2DA RECARGA	TOTAL A RECARGAR		
LIBRAS (RÉGIMEN ORDINARIO)	17.5	17.5	35	\$109.00	\$3,815.00
TIPO HALOTRON HA	1ER RECARGA	2DA RECARGA	TOTAL A RECARGAR		
KILOGRAMOS (RÉGIMEN ORDINARIO)	35	35	70	\$499.00	\$34,930.00
IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA					\$810,179.00
IVA. (8%)					\$64,814.32
GRAN TOTAL					\$874,993.32

LA CANTIDAD EN LETRA DEL TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. (\$810,179.00). SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE EL PORCENTAJE DE IVA A TRASLADAR ES DEL 8% (OCHO PORCIENTO). ASI MISMO MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON EN PESOS MEXICANOS Y PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Nota: El renglón Tipo Halotron HA se incorpora como adición al formato conforme al servicio Tipo Halotron requerido en el Anexo Técnico para la localidad de Ensenada.

MAE. RAMON JAVIER MENENDEZ PEREZ
REPRESENTANTE COMUN

www.pestcontrolbaja.com.mx servicioaclientes@pestcontrolbaja.com.mx pestcontrol@hotmail.com

SERVICIO * EXPERIENCIA * TECNICA * Y CORTESIA

*** POR SU SEGURIDAD ! NO CORRA RIESGOS... * TRABAJE CON PROFESIONALES ****

